

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DANTON S.A.

En la ciudad de Quito, a las diez horas veinticinco minutos del día martes veinte de Marzo de dos mil dieciocho, en la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **DANTON S.A.**, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Amazonas y Japón, Centro Comercial Iñaquito, oficina 301, Tercer Piso, en la ciudad de Quito, Cantón Quito, los accionistas que constan en la lista anexa de asistentes, que de conformidad con el mandato del Art. 239 de la Ley de Compañías, está firmada por el Secretario y el Presidente.

Se encuentra presente un total de acciones que representan el 100 % del capital social pagado. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión el **PRESIDENTE** de la compañía el Sr. Carlos Orlando Riascos Serrano y actúa como Secretario el Ing. Augusto Vladimir González Andrade, **GERENTE GENERAL** de la compañía. Los accionistas nombran para esta Junta como Secretaria Ad-Hoc del Gerente General a la Ab. Elina Albornoz, para que contribuya en el desarrollo de la Junta, con la redacción y lectura de la correspondiente acta. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, y dispone que la secretaria Ad-Hoc de lectura al artículo cuatro, párrafo segundo, al artículo veintisiete y al artículo treinta del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías cuyos textos se dan lectura. El Presidente de la compañía solicita a la Secretaria Ad-Hoc da lectura a la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, publicada en el Diario "La Hora", el día sábado, 10 de Marzo de 2018, cuyo texto es el siguiente:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DANTON S.A.

De conformidad con lo dispuesto en las pertinentes disposiciones legales y estatutarias, convoco a los accionistas de la compañía **DANTON S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el día martes 20 de Marzo del 2.018 a las 10h00 en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Amazonas N3918 y Japón, Centro Comercial Iñaquito, oficina 301, Tercer Piso, en la ciudad de Quito, Cantón Quito.

Se convoca de manera especial y expresa a los Comisarios de la Compañía Sra. Marlene Almagro Rojas y la CPA. Isabel Campaña.

La Junta convocada deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2017:

1. Informe de la Gerente General.
2. Informe de Comisario.
3. Informe de Auditoria Externa.
4. Estados financieros.
5. Destino de los resultados.

6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.
7. Ratificación y designación de Auditores Externos para el próximo ejercicio económico.

Los informes de la Administración, del Comisario, Auditoria Externa, los balances y estados financieros al 31 de diciembre de 2.017, se encuentran a disposición de los accionistas, con quince días de anticipación, en la Gerencia de la Compañía, Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, Centro Comercial Iñaquito, Tercer piso, en la ciudad de Quito, Cantón Quito.

f) Augusto Vladimir González.- GERENTE GENERAL”.

El Presidente informa que los Comisarios de la compañía fueron legalmente convocados.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar:

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General de la compañía procede a leer el informe de la Gerencia por el año 2.017. El Ing. Marcel Scholem mociona que se apruebe el informe del Gerente General, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CAMELBACK L.P. aprobado; CARLINA, S.A. L.P aprobado; DISMACOR S.A. aprobado; REDFORD TRIBECA LP, aprobado; y RIMONSUR SOCIEDAD ANONIMA aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

2. El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día: La Comisaria procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio del año 2017, el Ing. Marcel Scholem mociona que se apruebe el informe de la Comisaria, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CAMELBACK L.P. aprobado; CARLINA, S.A. L.P aprobado; DISMACOR S.A. aprobado; REDFORD TRIBECA LP, aprobado; y RIMONSUR SOCIEDAD ANONIMA aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

3. A continuación el Presidente pone en consideración de los asistentes el tercer punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al informe del 2.017 de auditoría externa, el mismo que es conocido por la Junta. El informe es aceptado por los accionistas, y se declara conocido. El informe se anexa al expediente.

4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: El Gerente General da a conocer los estados financieros, balances de situación, de resultados, de cambios en el patrimonio

y de flujos de efectivo, las notas, correspondientes al año 2.017, documentos que conjuntamente con los informes del Comisario Principal y los del Auditor Externo, fueron analizados paralelamente por los accionistas de la compañía. El Ing. Marcel Scholem mociona que sean aprobados los Estados Financieros mencionados anteriormente; la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CAMELBACK L.P. aprobado; CARLINA, S.A. L.P aprobado; DISMACOR S.A. aprobado; REDFORD TRIBECA LP, aprobado; y RIMONSUR SOCIEDAD ANONIMA aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. La Junta aprueba los Estados Financieros detallados; y se anexan al expediente.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: El Gerente General sugiere que la cantidad de **CUATROCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (USDS 412.274,94)**, se distribuya a los accionistas de la compañía. El Gerente General mociona que se apruebe esta sugerencia sobre el destino de los resultados, por lo que la utilidad será distribuida a los accionistas en proporción a los porcentajes que cada uno posee en la compañía, conforme a la liquidez que tenga la compañía; la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CAMELBACK L.P. aprobado; CARLINA, S.A. L.P aprobado; DISMACOR S.A. aprobado; REDFORD TRIBECA LP, aprobado; y RIMONSUR SOCIEDAD ANONIMA aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El destino de los resultados fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

6. Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día: El Ing. Marcel Scholem mociona que se elija como Comisaria Principal a la Sra. Marlene Almagro Rojas y como Comisario Suplente al Sr. Byron Gallo Mosquera; la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CAMELBACK L.P. aprobado; CARLINA, S.A. L.P aprobado; DISMACOR S.A. aprobado; REDFORD TRIBECA LP, aprobado; y RIMONSUR SOCIEDAD ANONIMA aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción.

La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. Quedan nombrados por los accionistas como Comisaria Principal de la Compañía la Sra. Marlene Almagro Rojas, y como Comisario Suplente, al Sr. Byron Gallo Mosquera.

7. El Presidente pone en consideración de la Junta el séptimo punto del orden del día: El Gerente General mociona que se ratifique la designación del señor José Edwin Mosquera Landeta como auditor externo del ejercicio económico del año 2017 y designe a la misma persona para que realice la auditoría externa del próximo ejercicio económico; la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CAMELBACK L.P. aprobado; CARLINA, S.A. L.P aprobado; DISMACOR S.A. aprobado;

REDFORD TRIBECA LP, aprobado; y RIMONSUR SOCIEDAD ANONIMA aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción.

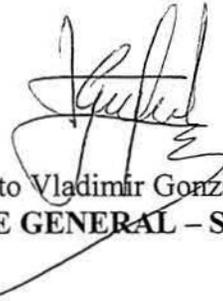
La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. Los accionistas ratifican la definición del señor José Edwin Mosquera Landeta, para el ejercicio económico 2017, y designan a la misma persona para que realice la auditoría externa del próximo ejercicio económico.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en la forma detallada en esta acta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes y clausura la Junta a las once horas y veinte minutos.



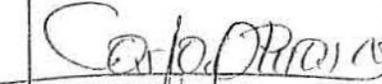
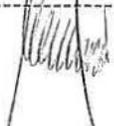
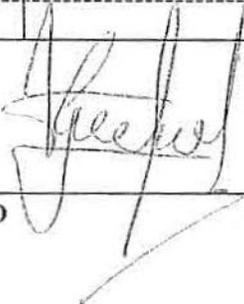
Sr. Carlos Orlando Riascos Serrano

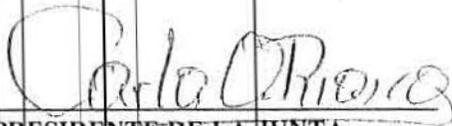
PRESIDENTE



Ing. Augusto Vladimir González Andrade
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

**LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA
DANTON S.A.
20 DE MARZO DE 2018**

N°	ACCIONISTAS	NUMEROS DE ACCIONES	PORCENTAJE	FIRMAS
1	CAMELBACK L.P.	9156	6.09%	
2	CARLINA, S.A. L.P.	16732	11.13%	
3	DISMACOR S.A.	75200	50.00%	
4	REDFORD TRIBECA LP	11712	7.79%	
5	RIMONSUR SOCIEDAD ANONIMA	37600	25.00%	
TOTAL		150400	100.00%	


PRESIDENTE DE LA JUNTA

SECRETARIO